

21/10/2019

Saqueos: Unidad de Análisis Criminal generó foco investigativo para identificar bandas delictuales

La Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía del Bío Bío resolvió generar un foco investigativo para perseguir penalmente a las bandas o agrupaciones delictuales que podrían estar operando en la serie de saqueos (robos en lugar no habitado) que han afectado durante los últimos días a centenares de locales comerciales en la región.



El fiscal Michelangelo Bianchi, jefe de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía del Bío Bío, confirmó que el equipo de analistas que él dirige ya se encuentra recabando la información publicada en redes sociales y sitios de internet, que dan cuenta del accionar delictual.

Para el desarrollo de este foco investigativo también está contemplado trabajar con personal especializado de la Policía de Investigaciones y Carabineros.

Se informa que esta labor de persecución penal va más allá de las detenciones por flagrancia que han realizado las policías y las Fuerzas Armadas durante los días con Estado de Emergencia. El objetivo es detectar a los grupos que, eventualmente, están dedicados a la comisión de los delitos mencionados.

Finalmente, la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía del Bío Bío, retomando una parte de la estrategia de trabajo que se aplicó exitosamente para investigar los saqueos ocurridos en el contexto del terremoto de febrero de 2010, creó la casilla electrónica denuncia.saqueos@gmail.com (denuncia punto saqueos) para recibir de manera anónima de parte de la comunidad imágenes y antecedentes que puedan aportar a la identificación de imputados.